ÉPOCA 7A. SUPLEMENTO F EDICIÓN: 8088

PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

TABASCO

11 DE MARZO DE 2020

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 2971

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Convocatoria: 004

En observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesado en participar en la Licitación para la Contratación del servicio de: Seguro de vida para el personal del Municipio de Centro, Tabasco, de conformidad con lo siguiente

Licitación Pública Nacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Fallo Técnico y Apertura Económica	Comunicación de Fallo
56064001-004-20	$ 3,500.00	18/03/2020 15:00 horas	23/03/2020 13:00 horas	31/03/2020 11:00 horas	03/04/2020 11:00 horas	06/04/2020 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0	Contratación de servicios de: Seguro de vida para el personal del Municipio de Centro, Tabasco	3,122	Pólizas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: http://contraloria.tabasco.gob.mx/content/adquisiciones o bien en la Dirección de Administración, en el edificio del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco; ubicado en Paseo Tabasco No. 1401, Tabasco 2000, C.P. 86035, teléfono: 993 3103232 ext. 1147, en horarios y días hábiles. La forma de pago es efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.
- La fecha límite para la adquisición de bases es el 18 de marzo de 2020, a las 15:00 horas
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2020 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración, del edificio del Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco; ubicado en Paseo Tabasco No. 1401, Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 31 de marzo de 2020 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, en el edificio del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco; ubicado en Paseo Tabasco No. 1401, Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de propuestas económicas se efectuará el día 03 de abril de 2020 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, en el edificio del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, ubicado en Paseo Tabasco, No. 1401, Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Las propuestas deberán cotizarse en moneda nacional, pesos mexicanos.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección de Administración
- La entrega se realizara de forma inmediata.
- El pago se realizara a crédito de 30 días
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Centro, Tabasco; a 11 de marzo del 2020
Dr Carlos Hernán Cortés Cámara
Director de Administración
Rúbrica.

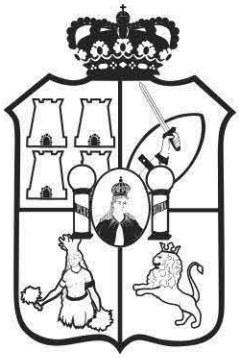

TABASCO

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: KNeZSJD5Y2u+JQKg+KaonXNDxfU9RBQs1+aJuVsZ8f88+cO4dUV/+gRjcoSJON5/fdjhXcW5Jy
QDCo2HBPCZAuHiv8c2u1/4IlcJURUiZ6iuyvao5QSeBJFnZ8RyKx1XO+xoxrYK2tOXPqX8hL1psxIpeZPK91yO4+C
KF9/AYjUU/3NH2uol4ZmuVtokPsocaav8CjuCVS0zEISQKa1J3ONQIBj6Hf9HxNoZNwoyoYrfLq6EwocfyGBvHl7/py
4bT3FxpvJbJO50IycoeSnhrTUYF0eFOl8TkWyYnXC7A+rUyQrGhglaC/p4uqKDmuARtzsu3O+8Oh19f+9R6rSdFA=
=